



Carea



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Perro pastor

[*sustantivo género invariable*]

Perro cuya misión es servir al pastor para dirigir y juntar el ganado.

Ver: [Cereal](#)

- M'acuerdo yo de cuando andabâmos con las ovejas pol la Pasá. Teniâmos un carea más güeno...
- Nô está hoy la carea porque acaba de tener unos perrines y la he dejao con ellos, asín que están las borregas un poco espendolás.

Campos semánticos: [Animales](#) [Animales domésticos](#)

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Proviene del verbo **carear**, uno de cuyos significados es justamente *dirigir el ganado en una determinada dirección*.
